

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 26/01/2024, de la Dirección General de la Función Pública, de la propuesta de contratación y ofertas de destinos de la persona aprobada en el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos, en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2024/663]

Mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022 (D.O.C.M. núm. 244 de 22-12-2022) se convocó el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizado el proceso selectivo, mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 01-12-2023 (D.O.C.M. núm. 235 de 11-12-2023) se publicó la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos, en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, de puestos correspondientes a la plantilla de personal laboral de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Una persona aprobada no tomó posesión del puesto adjudicado.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero. - Declarar decaída a: Dª Esperanza Amor Mazario DNI *6410*

Segundo. - Publicar la propuesta de contratación de la siguiente persona aprobada en el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso de méritos en la categoría profesional de Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, en los términos que se recogen en el Anexo I a esta Resolución.

Tercero. - Publicar la relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a la persona aprobada en el proceso selectivo, en los términos establecidos en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto. - 1.- La solicitud de destino se formalizará en el modelo recogido en el Anexo III de esta Resolución, relacionando por orden de preferencia las plazas solicitadas con expresión literal de los datos identificativos consignados en el Anexo II de la relación de plazas.

La solicitud de destino podrá cumplimentarse de forma electrónica a través de la siguiente dirección: <https://portaldeempleado.jccm.es> en el botón solicitud de destinos.

1.1. Solicitud Electrónica: Se podrá realizar la presentación telemática de la solicitud sin necesidad de remitirla a una Oficina de Información y Registro. Para acceder de esta forma deberá introducir como clave el número de QR de su solicitud de participación en el proceso selectivo, o bien mediante certificado digital reconocido o DNI electrónico. Esta forma de acceso permite también adjuntar la documentación exigida.

1.2. Solicitud cumplimentada por medios informáticos que es firmada y registrada de modo presencial: Quienes opten por la presentación de la solicitud en papel, una vez rellenada de manera electrónica deberá imprimirse y ser firmada por el interesado/a para presentarla con el resto de la documentación exigida, de acuerdo con lo establecido en la base 3.

2.- Las personas aprobadas presentarán, su solicitud de destino conjuntamente con la documentación exigida en el apartado cuarto de esta Resolución.

Quinto. - 1.- Para la contratación con carácter fijo de las personas aprobadas en el proceso selectivo se deben cumplir los requisitos establecidos en la base 2 y 9.3 de la convocatoria.

2.- La Administración comprobará de oficio los requisitos exigidos en la base 2.1 a) b) c) f), y en la base 9.3 de la convocatoria, salvo que el interesado/a manifieste su oposición expresa a que la Administración acceda a los sistemas de consulta y verificación de datos, en cuyo caso deberá presentar la siguiente documentación:

a) Fotocopia del D.N.I. o documento equivalente para las personas con nacionalidad de los demás Estados miembros de la Unión Europea o asimiladas conforme a lo previsto en la base 2.1.a) y b) que acredite fehacientemente la edad y nacionalidad.

b) Fotocopia de la titulación académica exigida para la admisión al proceso selectivo según lo previsto en la base 2.1.c) de la Resolución de convocatoria, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.

Aquellas personas aprobadas que aleguen titulaciones homologadas o equivalentes a las exigidas, habrán de citar la disposición legal en que se reconozca la homologación o equivalencia o, en su caso, aportar certificación expedida en tal sentido por el órgano competente del Ministerio de Educación, o cualquier otro órgano de la Administración competente para ello. En el caso de personas con ciudadanía distinta a la española, deberán aportar la credencial que acredite la homologación de su título en el Estado español.

c) Certificado de no estar inciso en el registro de delincuentes sexuales cuando se solicite un puesto cuyo desempeño requiera la aportación de dicha documentación.

3.- No obstante, lo anterior, la Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, está facultada para solicitar al interesado/a la citada documentación en caso de no poder ser recabada.

4.- Para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en la base 2.1.d) el/la interesado/a debe presentar la siguiente documentación:

a) Las personas aspirantes que tengan la condición de persona con discapacidad deberán presentar certificación de los órganos competentes que acredite su compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto de trabajo correspondiente. Dicho certificado deberá expresar la tipología y grado de la discapacidad.

b) Fotocopia de los documentos acreditativos de los requisitos específicos exigidos para el acceso a la categoría profesional que se indican en el Anexo I conforme a la base 2.1.e)

5.- Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos exigidos en los apartados anteriores, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en derecho.

6.- Quienes estuvieran prestando servicios en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, están exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya probados para su anterior nombramiento.

7.- Quienes dentro del plazo fijado y salvo causas de fuerza mayor u otras circunstancias excepcionales así apreciadas por la Dirección General de la Función Pública no presentasen la documentación requerida, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos exigidos en la Resolución de convocatoria de los procesos selectivos, no podrán ser contratados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación en el proceso selectivo.

Sexto. - 1.- El plazo para la presentación de la solicitud de destino conjuntamente con la documentación exigida es de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y se dirigirá a la Dirección General de la Función Pública (Avda. de Portugal, s/n 45071 Toledo)

2.- La presentación de la solicitud y/o documentación referida podrá realizarse telemáticamente o en las Oficinas de Información y Registro, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, además de en cualquiera de los registros previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá ir en sobre abierto para ser fechada y sellada por el personal de correos antes de ser certificada.

Séptimo. - 1.- En la solicitud de destino deberá solicitarse como mínimo y por orden de preferencia un número de plazas igual al número de petición asignado en el Anexo I a esta Resolución, y que figura en el mismo como "N.^º Petición".

Cuando de un mismo código se oferte más de una plaza, la persona aspirante deberá, en su caso, indicarlo una sola vez, señalando el número de plazas vacantes que se ofertan.

2.- De conformidad con lo dispuesto en la base 9.1 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, la adjudicación de los destinos se efectuará de acuerdo con el orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo y el orden de preferencia de plazas manifestado en la petición de los mismos conforme al Anexo III a esta Resolución.

Octavo. - 1.- La adjudicación de destinos se realizará según la puntuación alcanzada en el proceso selectivo y el orden de preferencia manifestado por las personas aprobadas. Los destinos adjudicados y el plazo para la toma de posesión, se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

2.- Si alguna de las personas aprobadas comprendidos en el Anexo I no se incorporara al puesto de trabajo adjudicado por renuncia, u otras causas imputables a la misma, según lo previsto en la base 11.5 de la Resolución de convocatoria, la Dirección General de la Función Pública, sin necesidad de una nueva propuesta del Tribunal Calificador, formalizará el contrato a quienes, sin figurar en la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo prevista en la base 9.1, hubieran superado la prueba o pruebas selectivas, por el orden de puntuación total alcanzada. En caso de empate se estará a lo dispuesto en la base 2 del anexo II. de la Resolución de Convocatoria del proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse demanda ante la Jurisdicción Social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso previo de reposición ante la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 26 de enero de 2024

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.^º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA

**Anexo I**

Relación de personas aprobadas en el proceso selectivo de Personal Laboral fijo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022, para el ingreso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
(D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.**Sistema General de Acceso Libre**

Nº petición	Nº proceso selectivo	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Total
79	79	****2872**	Pedraza Romero, Benito	68,5120	68,5120

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nº	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
1	0000001911	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	O.C.A.Almodovar C.	Almodovar del Campo	Ciudad Real	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
2	0000001996	Personal de Limpieza	2		Tp	C	0005	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	Cuenca	Cuenca	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
3	0000002023	Personal de Limpieza	1		Tp	C	0005	O.C.A.Landete	Landete	Cuenca	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
4	0000002093	Personal de Limpieza	2		Tp	C	0005	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	Guadalajara	Guadalajara	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
5	0000002229	Personal de Limpieza	1		Tp	C	0005	O.C.A.Yuncos	Yuncos	Toledo	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural	
6	0000002863	Servicios Domésticos	13	1.609,32	1.661,40	Tr	C	0005	Resid.May. Gregorio Marañón	Ciudad Real	Ciudad Real	Bienestar Social
7	0000003023	Servicios Domésticos	5	1.609,32	1.661,40	Tr	C	0005	Resid.May. Las Hoces de Cuenca	Cuenca	Cuenca	Bienestar Social
8	0000003046	Servicios Domésticos	1	934,68	Jt	C	0005	C.May.San Jose Obr.	Cuenca	Cuenca	Bienestar Social	
9	0000003056	Servicios Domésticos	2	934,68	1.661,40	Jp	C	0005	C.May.Los Alamos	Quintanar del Rey	Cuenca	Bienestar Social
10	0000003185	Servicios Domésticos	1	1.609,32	1.661,40	Tr	C	0005	Resid.May. Los Olmos	Guadalajara	Guadalajara	Bienestar Social
11	0000003347	Servicios Domésticos	5	1.609,32	1.661,40	Tr	C	0005	Resid.May. Barber	Toledo	Toledo	Bienestar Social
12	0000003381	Servicios Domésticos	8	1.609,32	1.661,40	Tr	C	0005	Resid.May. Quijote Y Sancho	Torrijos	Toledo	Bienestar Social
13	* 0000000570	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	Cee.Cruz de Mayo	Hellín	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nº: Número de identificación puesto
 Nº: Nº plazas
 Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP - Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche
 G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nº	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl.	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
14	* 0000000589	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Pedro Simon Abr.	Alcaraz	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
15	* 0000000595	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Bonifacio Sotos	Casas Ibáñez	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
16	* 0000000601	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Sierra Segura	Eliche de la Sierra	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
17	* 0000000604	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Rio Jucar	Madrigueras	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
18	* 0000000606	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Jose Isbert	Tarazona de la Mancha	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
19	* 0000000654	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Don Bosco	Albacete	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
20	* 0000000664	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Esc.J.L.Sanchez	Almansa	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
21	* 0000000671	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Justo Millan	Hellín	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
22	* 0000000673	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Cristobal Lozano	Hellín	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
23	* 0000000675	Personal de Limpieza	2		Jo	C	0005	les.Melchor Macanaz	Hellín	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
24	* 0000000680	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.D.Alarcon Santon	la Roda	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
25	* 0000000686	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Varios Centros Educativos	Villarrobledo	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
26	* 0000000689	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Octavio Cuartero	Villarrobledo	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nº: Número de identificación puesto

Nº: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nid	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl.	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
27	* 00000002528	Servicios Domésticos	1	934.68	Jo	C	0005	E.I El Castillo	Almansa	Albacete	Educacion, Cultura y Deportes	
28	* 0000000783	Personal de Limpieza	1		Jo	C	0005	Escuela Ofic.Idiomas	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
29	* 0000000795	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Esc.Artes Ant.Lopez	Torrelodosa	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
30	* 0000000804	Personal de Limpieza	1		Jo	C	0005	Conservatorio Musica	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
31	* 0000000826	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Vicente Cano	Argamasilla de Alba	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
32	* 0000000829	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Berenguela Cast.	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
33	* 0000000835	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Isabel Perillán	Campo de Criptana	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
34	* 0000000837	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Hermog.Rodriguez	Herencia	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
35	* 0000000839	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Montes Cabañeros	Horcajo de Los Montes	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
36	* 0000000843	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Marmaria	Membrilla	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
37	* 0000000846	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Campo Calatrava	Miguelurra	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
38	* 0000000849	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Isabel Martinez Buendia	Pedro Muñoz	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
39	* 0000000852	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Ribera Bullaque	Porzuna	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nºd	Código	Denominación	Nºp	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
40	* 0000000854	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Maximo Laguna	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
41	* 0000000857	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Fernando Mena	Socuellamos	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
42	* 0000000859	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Modesto Navarro	la Solana	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
43	* 0000000864	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Los Batanes	Viso del Marques	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
44	* 0000000867	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Juan Bosco	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
45	* 0000000869	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Maria Zambrano	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
46	* 0000000871	Personal de Limpieza	4		Jt	C	0005	Ies.Miguel Cervantes	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
47	* 0000000877	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Antonio Calvin	Almagro	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
48	* 0000000879	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.C.Fdez.Cordoba	Almagro	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
49	* 0000000883	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Atenea	Ciudad Real	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
50	* 0000000885	Personal de Limpieza	4		Jt	C	0005	Ies.Maestre Calatr.	Ciudad Real	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
51	* 0000000890	Personal de Limpieza	2	1.661.40	Jp	C	0005	Ies.Sta.Maria de Alarcos	Ciudad Real	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
52	* 0000000892	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Torreon Alcazar	Ciudad Real	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nºd: Número de identificación puesto

Nºp: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nid	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl.	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
53	* 0000000894	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.H.Perez Pulgar	Ciudad Real	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
54	* 0000000899	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Juan D'Opazo	Daimiel	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
55	* 0000000916	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Azuer	Manzanares	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
56	* 0000000918	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Pedro Alvarez S.	Manzanares	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
57	* 0000000921	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Galileo Galilei	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
58	* 0000000925	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Fray Andres	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
59	* 0000000927	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Cifp. Virgen de Gracia	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
60	* 0000000930	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Leonardo Da Vinci	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
61	* 0000000932	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.C.Juan de Tavora	Puertollano	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
62	* 0000000934	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.F.Garcia Pavon	Tomelloso	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
63	* 0000000936	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Ies.Estadío Cabañero	Tomelloso	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
64	* 0000000938	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Alto Guadiana	Tomelloso	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
65	* 0000000940	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Airen	Tomelloso	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nº	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
66	* 0000000943	Personal de Limpieza	4		Jt	C	0005	les.Gregorio Prieto	Valdepeñas	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
67	* 0000000946	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Bernar.Balbuena	Valdepeñas	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
68	* 0000000948	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Francisco Nieva	Valdepeñas	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
69	* 0000000952	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Ramon Giraldo	Villanueva Infantes	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
70	* 0000000955	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	S.Ens.Sec.Argam.C.	Argamasilla Calatrava	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
71	* 0000002713	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	E.I El Torreon	Alcazar de San Juan	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
72	* 0000002733	Servicios Domésticos	3	934,68	Jo	C	0005	E.I Los Gigantes	Campo de Criptana	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
73	* 0000002781	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	E.I Dulcinea	Torrellosa	Ciudad Real	Educacion, Cultura y Deportes	
74	* 0000001084	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.San Juan Castillo	Belmonte	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
75	* 0000001086	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Order Santiago	Horcajo de Santiago	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
76	* 0000001089	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Cañada Encina	Iniesta	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
77	* 0000001092	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Serrania Baja	Landeira	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
78	* 0000001095	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Julian Zarco	Mota del Cuervo	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nº: Número de identificación puesto

Nº: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nºd	Código	Denominación	Nºp	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
79	* 0000001097	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Jorge Manrique	Motilla del Palancar	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
80	* 0000001099	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Fray Luis Leon	Las Pedroferas	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
81	* 0000001102	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Fernando Rios	Quintanar del Rey	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
82	* 0000001105	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Diego Torrente	San Clemente	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
83	* 0000001108	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Duque Alarcon	Las Valeras	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
84	* 0000001110	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Los Sauces	Villares del Saz	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
85	* 0000001132	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.La Hontanilla	Tarancon	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
86	* 0000001137	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	leso.Juan de Valdes	Carboneras Guadazaon	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
87	* 0000001139	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	leso.Ciudad de Luna	Huete	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
88	* 0000001141	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	leso.Eva Escribano	Minglanilla	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
89	* 0000001146	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	leso.Camino Romano	Sisante	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
90	* 0000001149	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	leso.Itaca	Villamayor Santiago	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	
91	* 0000002991	Servicios Domésticos	1	934.68	Jo	C	0005	E.I.Platero	Las Pedroferas	Cuenca	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nºd: Número de identificación puesto

Nºp: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nºd	Código	Denominación	Nºp	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
92	* 0000001284	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Don.Juan Manuel	Cifuentes	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
93	* 0000001286	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Alejo Vera	Marchamalo	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
94	* 0000001288	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Dofia Blanca de Molina	Molina de Aragon	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
95	* 0000001290	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Alcarria Baja	Mondejar	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
96	* 0000001295	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Martin Vazquez Arce	Siguenza	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
97	* 0000001297	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Arcipreste Hita	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
98	* 0000001300	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.San Isidro	Azuqueca de Henares	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
99	* 0000001309	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Castilla	Guadalajara	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
100	* 0000001311	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Liceo Caracense	Guadalajara	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
101	* 0000001314	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Luis de Lucena	Guadalajara	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
102	* 0000001315	Personal de Limpieza	1		Jo	C	0005	les.Luis de Lucena	Guadalajara	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
103	* 0000001318	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Jose L.San Pedro	Guadalajara	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
104	* 0000001324	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Campiña Alta	El Casar	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nºd: Número de identificación puesto

Nºp: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nºd	Código	Denominación	Nºp	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
105 *	0000001330	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Clara Campoamor	Yunquera de Henares	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes	
106 *	0000004581	Servicios Domésticos	1	934,68	1.661,40	Jp	C	0005	les.Briocense	Brihuega	Guadalajara	Educacion, Cultura y Deportes
107 *	0000001419	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	Esc.Artes Toledo	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
108 *	0000001437	Servicios Domésticos	1	934,68		Jt	C	0005	Cee.Ciudad Toledo	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes
109 *	0000001442	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Julio Verne	Bargas	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
110 *	0000001448	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Consabunum	Consuegra	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
111 *	0000001450	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.La Besana	Corral de Almaguer	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
112 *	0000001452	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Lazarrillo Tormes	Escalona	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
113 *	0000001454	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Aldebaran	Fuensalida	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
114 *	0000001457	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Montes Toledo	Galvez	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
115 *	0000001460	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Valdehierro	Madridejos	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
116 *	0000001471	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Juan de Luena	Puebla de Montalbán	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
117 *	0000001477	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Cañada Real	Valmojado	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nºd: Número de identificación puesto

Nºp: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nid	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl.	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
118 *	0000001480	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Castillo Aguilá	Villaluenga Sagra	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
119 *	0000001482	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Guadalerzas	Los Yebenes	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
120 *	0000001484	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Carpetanía	Yepes	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
121 *	0000001488	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Juan de Padilla	Illescas	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
122 *	0000001492	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	les.Alonso Ercilla	Ocaña	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
123 *	0000001494	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Miguel Hernandez	Ocaña	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
124 *	0000001500	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Inf.Don Fadrique	Quintanar de la Orden	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
125 *	0000001533	Personal de Limpieza	2	1.661,40	Jp	C	0005	les.Azarquiel	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
126 *	0000001534	Personal de Limpieza	2		Jt	C	0005	les.Azarquiel	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
127 *	0000001538	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	les.Carlos III	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
128 *	0000001552	Personal de Limpieza	7		Jt	C	0005	les.Univers.Laboral	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
129 *	0000001554	Personal de Limpieza	2		Jo	C	0005	les.Univers.Laboral	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
130 *	0000001558	Personal de Limpieza	4	1.661,40	Jp	C	0005	les.El Greco	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nid: Número de identificación puesto

Np: Nº plazas

Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche

G.P.: Grupo Profesional

Anexo II

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nº	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl.	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
131 *	0000001563	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Sefarad	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
132 *	0000001565	Personal de Limpieza	4		Jt	C	0005	Ies.Alfonso X El Sab.	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
133 *	0000001571	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Juan de Padilla	Torrijos	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
134 *	0000001573	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Alonso Covarrub.	Torrijos	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
135 *	0000001576	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Ies.Garcilaso Vega	Villacañas	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
136 *	0000001578	Personal de Limpieza	3		Jt	C	0005	Ies.Enrique de Arfe	Villacañas	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
137 *	0000003246	Servicios Domésticos	2	934,68	Jo	C	0005	E.I El Olivo	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
138 *	0000003253	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	E.I la Cigarra	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
139 *	0000003260	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	E.I Castilla-La Mancha To	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
140 *	0000003308	Servicios Domésticos	1	934,68	Jo	C	0005	E.I Cristo Sangre	Torrijos	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
141 *	0000005131	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	Museo Santa Cruz	Toledo	Toledo	Educacion, Cultura y Deportes	
142	0000004129	Personal de Limpieza	1		Jt	C	0005	S.G.Hacienda, Aapp., y Transf. Digital	Toledo	Servicios Centrales	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital	

*** Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales.**

Nº: Número de identificación puesto
 Nº: Nº plazas
 Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP- Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TP- Tiempo Parcial; TPJP- Tiempo Parcial Jornada Partida; JN- Jornada de noche
 G.P.: Grupo Profesional

**Anexo II**

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos a las personas aprobadas en el proceso selectivo convocado por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022. (D.O.C.M. nº 244 de 22/12/2022)

Categoría: Personal Limpieza y Servicios Domésticos.

Nº	Código	Denominación	Nº Puesto	Compl. Puesto	Compl. Jornada	Fp	G.P.	Centro Trab.	Localidad	Provincia	Consejería	Requisitos Específicos
143	0000002284	Servicios Domésticos	1	934,68	1.661,40	Jp	C	0005	Secret. Gral. de Presidencia	Toledo	Servicios Centrales	Presidencia de la Junta
144	0000002444	Servicios Domésticos	9	2.958,36	1.661,40	Tr	C	0005	U.Resid.Y Rehabilit..	Yebed	Guadalajara	Sanidad
145	0000002445	Servicios Domésticos	1	2.958,36	Jo	C	0005	U.Resid.Y Rehabilit..	Yebed	Guadalajara	Sanidad	

* **Puesto de trabajo que exige la certificación de no estar incurso en el Registro Central de Delincuentes Sexuales**

Nº: Número de identificación puesto
 Nº: Nº plazas
 Tipo Jornada: IO- Jornada Ordinaria; JP - Jornada Partida; JT- Jornada Tardía; TR- Turnos rotatorios; PT- Tiempo Parcial a turnos; TPJP- Tiempo Parcial; JN- Jornada de noche
 G.P.: Grupo Profesional



SH71
ANEXO III
SOLICITUD DE DESTINOS

Sello del Registro de entrada.

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

D./Dña. _____ con D.N.I. número _____, fecha de nacimiento _____, localidad de nacimiento _____, provincia de nacimiento _____, domiciliado a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____, del municipio de _____, provincia de _____, teléfonos de contacto (fijo y móvil) _____.

EXPONE:

1º Que según la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de _____ de _____ de 2023 ha resultado aprobado en el proceso selectivo de personal laboral, con carácter fijo, para ingreso por el Sistema de acceso (1) _____ en la Categoría Profesional _____ de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, figurando en la relación de aprobados con el “número de petición” (2) _____.

2º Que la titulación académica que poseo para el acceso a la categoría Profesional indicado es la siguiente:

3º Que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución citada, presenta su solicitud de destino por orden de preferencia entre las plazas que para el citado Cuerpo/Especialidad se reflejan en el Anexo II de la misma Resolución, según se relacionan a continuación:

Orden de preferencia (OP)	Número de Identificación Puesto (Nid)	Nº Vacantes (Nº V)	CENTRO TRABAJO	LOCALIDAD	CONSEJERIA

(1) , Acceso de personas con discapacidad, Acceso libre

(2) El **número de petición** es el asignado en la primera columna del Anexo I, debiendo solicitar tantos puestos como número de petición asignado.

OP: Orden de preferencia de la vacante solicitada.

Nid: Identificador de puesto (1º columna de Anexo II).

Nº V: Número de plazas vacantes.

Página nº----- (Utilicense tantos ejemplares como sean necesarios, debidamente numerados).

En _____, ____ de _____ de 2023

(Firma)

SR DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.- (Avda. de PORTUGAL, s/n.- 45071 TOLEDO)

**Castilla-La Mancha**

SH71

Consejería de Hacienda,
Administraciones Públicas
y Transformación Digital

ANEXO IV

**PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN
(PROMOCIÓN INTERNA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y
GENERAL DE ACCESO LIBRE)**

D./Dña. _____, con D.N.I. número _____, domiciliado/a a efectos de notificaciones en la calle/plaza _____, del municipio _____, de _____, provincia de _____, teléfonos de contacto _____

EXPONE:

Qué según la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de ... de de 2023 ha resultado aprobado/a en el proceso selectivo de personal laboral, con carácter fijo por el sistema de acceso para el ingreso en la categoría profesional de de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la citada Resolución, PRESENTA la siguiente DOCUMENTACIÓN:

- Certificado de Compatibilidad / Certificado de Grado reconocido.
- Anexo V. Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio.
- Me opongo a la consulta de oficio en el Registro de delincuentes sexuales, por lo que presento el certificado.
- Me opongo a la consulta de oficio de los requisitos de titulación, por lo que presento la correspondiente documentación:

.....
.....

En _____, a _____ de _____ de 2023
(Firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA.- (Avda. de Portugal, s/n. 45071 TOLEDO)



SH71

Consejería de Hacienda,
Administraciones Pùblicas
y Transformación Digital

Castilla-La Mancha

ANEXO V
DECLARACIÓN NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

Don/Dña
Con domicilio en.....
y con D.N.I. nº..... declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a personal laboral con carácter fijo en la categoría profesional de, de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Pùblicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos pùblicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario en el que hubiese sido separado o inhabilitado.

En de de 2023

(Firma)